

HACE PARTE DE LA POLIZA No.

ESTE ANEXO HACE PARTE DE LA PÓLIZA SUSCRITA ENTRE EL TOMADOR Y SURAMERICANA, Y ASEGURA POR MEDIO DE ESTE ANEXO A QUIENES FIGURAN EN LA CARÁTULA DE DICHA PÓLIZA COMO ASEGURADOS, EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE SEGURO PRESENTADA POR EL TOMADOR, Y EN EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE ASEGURABILIDAD, BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

DEFINICIÓN

En caso de presentarse la muerte o incapacidad total y permanente del Asegurado por un evento cubierto por la póliza en la que se encuentre incluido este anexo, SURAMERICANA entregará a él o , a falta de éste, a sus Beneficiarios designados o de ley, el valor asegurado para este amparo según el porcentaje señalado para el amparo básico.

EXCLUSIONES

Aplican las mismas exclusiones que para los amparos de Vida e Incapacidad Total y Permanente con Beneficios de Desmembración según el caso, contempladas en la póliza en la que se encuentre incluido este anexo.

TERMINACIÓN DEL AMPARO

El amparo de cualquiera de los Asegurados para este anexo termina por las mismas causas que terminen los amparos de Vida e Incapacidad Total y Permanente de la póliza que contiene este anexo.

CAMPO	1	2	3	4	5
DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la Entidad	Tipo de Documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma
FORMATO	04/11/2011	14-11	A	34	F-02-83-269
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	17/11/2009	14-11	NT	34	N-02-083-0003